

# Cruzada anticomunista en EU a favor del país

Respaldo incondicional al pueblo salvadoreño en su lucha contra la embestida del comunismo internacional, ofrecen distintas congregaciones, sectas religiosas y entidades de servicio de los Estados Unidos, a través de la "Cruzada Cristiana Anticomunista", según externaron ayer los reverendos James D. Colbert y Peter L. Padró Jr.

Vinieron ellos a LA PRENSA GRAFICA, acompañados del sacerdote salvadoreño Ricardo Fuentes Castellanos a informar de ese movimiento que aglutina ya a millares de sectores anticomunistas de E.U.

Expresaron los religiosos Colbert y Padró, que el pensamiento de la Cruzada Cristiana Anticomunista, es ecuménico (de todos los credos y sectas cristianas), y que también grandes sectores de otras partes del mundo están manifestando cada día su respaldo al movimiento a favor del pueblo salvadoreño.

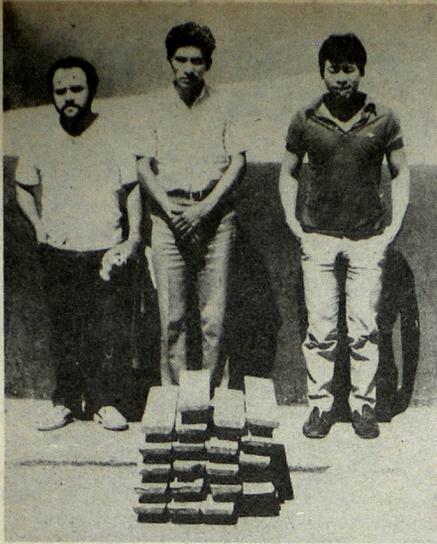
Al referirse específicamente al caso del apoyo, manifestaron que están incorporados sectores cristianos y no cristianos, creyentes y no creyentes, pero que todos piensan en que el comunismo es uno de los peor cáncer social que pueden

terminar con la vida de los pueblos, con sus libertades, con su independencia, convertirlos en esclavos.

Mostraron cómo es la lucha emprendida por los diferentes sectores políticos, religiosos y sociales de los Estados Unidos, y cómo ha repercutido el movimiento en favor de El Salvador, en otras latitudes.

Explicaron que hay sectores ateos, no creyentes en Dios,

Pasa a la página 35



CONSIGNADOS. José Carlos Martínez Villalta, Luis Alonso Alfaro Rivera y Cristóbal Antonio Cáceres, consignados a los tribunales comunes, el primero acusado de comprar 21 lingotes de plomo, robados a Baterías de El Salvador, supuestamente por los dos restantes. La triple captura la efectuó una comisión de agentes de investigación de la Policía de Hacienda.

## Logros democráticos finalidad de comicios

Logros en el establecimiento de la democracia y la declinación de la violencia política, dio a conocer el presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña, en su reciente gira por San Antonio Texas, EUA.

Enfatizó que las estrictas medidas que limitan la ayuda norteamericana pueden erosionar en lugar de ayudar en las gestiones que se reali-

zan en El Salvador en favor del respeto a los derechos humanos. "Si vuestro Congreso establece condiciones en la ayuda a El Salvador, confío en que serán condiciones razonables, que tengan en consideración la insurrección armada, el terrorismo de izquierda y de derecha, y las pasiones en-

Pasa a la página 58

## Ley de Fonogramas es vetada por Magaña

"La ley especial de protección contra la reproducción no autorizada de fonogramas y otras copias", fue vetada por el presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña. Dicha ley se encuentra nuevamente en la Asamblea Legislativa para su reconsideración y análisis respectivo.

En 19 años, por primera vez, un presidente de la República "veta" una ley o decreto enviado por la Asamblea Legislativa para su ratificación, se informó. El presente caso, es decir el de la Ley Especial de Protección contra la Reproducción

no Autorizada de Fonogramas y otras Copias, ha regresado a la Legislativa sin la respectiva ratificación del mandatario, lo cual significa, explicó técnico de la Oficialía Mayor de la Asamblea, que el presidente no está de acuerdo con tal legislación, aprobada en principio por la Asamblea a iniciativa del diputado Dr. Rafael Morán Castaneda y Br. Héctor Tulio Flores del PCN.

La comisión respectiva, señaló el informante, reconsiderará la legislación aún no vigente y dará su dictamen final dijo.

## Eliminadas anomalías del Servicio Postal

En un cien por ciento se han eliminado las anomalías en el servicio postal, informó el director de Correos, teniente coronel, Víctor Manuel Guardado.

El servicio que ahora se presta, manifestó, es muy seguro y confiable, que aunque siempre existieran problemas de extravío de correspondencia, la mayoría de cartas postales, paquetes y otros objetos, tendrán una canalización segura para sus destinatarios.

Por otra parte, hizo el conocimiento general, que la dirección del Correo ha programado para este año, diferentes cursos y seminarios de capacitación para su personal, siendo uno de ellos el que se desarrolla actualmente en sus instalaciones y trata sobre un estudio estadístico del servicio postal en El Salvador, el cual vendrá a presentar el estado y condiciones sobre el tráfico postal

Pasa a la página 58

## Declaran ilegal huelga de ANDA

Trabajadores de ANDA, deberán presentarse de inmediato a sus labores, por estar apoyando una huelga ilegal, resolvió el juez Primero de lo Laboral, según consta en el dictamen de fecha 2 de marzo del presente año.

De no acatar tal disposición legal, señala el juez en su resolución, los trabajadores se exponen a las sanciones correspondientes, añadiendo el juez, en su dictamen, que exhorta a los señores jueces de lo Laboral de las ciudades de Santa Ana y San Miguel para que notifiquen tal resolución de ilegalidad en la huelga de ANDA, a fin de que no se apegue desconocimiento de tal disposición emitida en base al Artículo 555 del Código de Trabajo.

La Presidencia de la Administración Nacional de

Pasa a la página 21



CLINICA. El Ing. Manuel Antonio Novoa (centro), viceministro y encargado del despacho de Obras Públicas, corta la cinta simbólica al declarar inaugurada la Clínica Médica para servicio de los empleados de dicha secretaría. Le acompañan (a la derecha e Izq. respectivamente), Arq. Manuel Enrique Alfaro, viceministro de Vivienda y Dr. José Andrés Santos y el personal que atenderá la clínica.

# PDC impugna ante CCE a D'Aubuisson

Por incompatibilidad en cargos de elección popular, por discrepancias en su partida de nacimiento y en su Cédula de Identidad Personal y por falta de moral pública el PDC impugno el domingo y ayer la candidatura para presidente de la República del mayor Roberto D'Aubuisson.

En el escrito presentado el domingo ante el Consejo Central de Elecciones el PDC argumenta también "que la conducta personal del señor D'Aubuisson deja mucho en su contra, ya que con ello ha provocado un desorden familiar".

El representante legal del PDC ante el

CCE, Dr. José Humberto Posada Sánchez, cita en su petición de nulidad de la inscripción del mayor D'Aubuisson como candidato presidencial de ARENA, el Art. 87 de la Constitución, inciso 3o., que dice: "Las atribuciones y competencias que corresponden a los órganos fundamentales establecidos por esta Constitución, no podrán ser ejercidos en ningún caso por una misma persona o por una sola institución".

El Dr. Posada Sánchez cita ejemplos en los que el mayor D'Aubuisson de ser electo presidente el 25 de marzo, podría ejercer

Pasa a la página 15



Foto de LA PRENSA, por Fuentes. EN COMISION. Sr. Miguel Angel Salaverría, integra, por parte de los productores, la comisión que analiza los graves problemas por los que atraviesa en la actualidad la calcultura nacional.

## Organizan un concurso sobre Composición

"Quien soy yo" será el tema con el cual podrán participar todos los estudiantes de Tercer Ciclo y Bachillerato en el Concurso de Composición, organizado por el Centro Sathya Saibaba.

Así lo dan a conocer voceros de ese centro, agregando

Pasa a la página 37

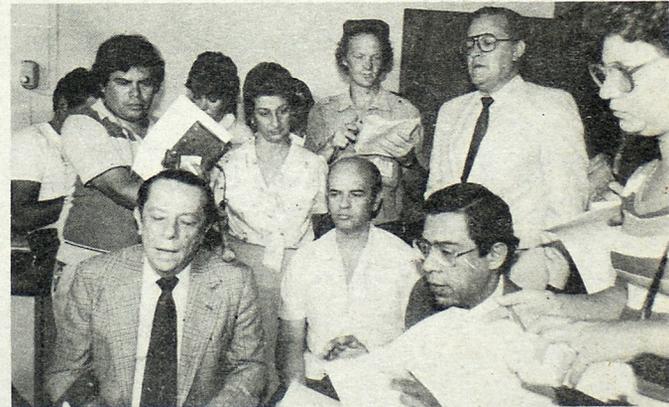


Foto de LA PRENSA, por Galán hijo.

IMPUGNAN. Lic. Julio Adolfo Rey Prendes, Dr. José Antonio Morales Ehrlich y Dr. José Humberto Posada Sánchez, de la Democracia Cristiana, impugnarán con escri-

tos ante el CCE el domingo y ayer lunes, la candidatura del mayor Roberto D'Aubuisson de ARENA. Alegan dualidad de funciones, falta de identidad entre partida y Cédula y moralidad pública.